

**EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA**

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA**

**EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2007.**

**Extracto de los acuerdos adoptados**

Se acordó:

1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 16 de julio de 2007, con la corrección de que el último punto del apartado e) del acuerdo nº 7, relativo a las retribuciones y dietas a percibir por los miembros de la Corporación que perciban una retribución anual igual al cuarenta por ciento de los concejales con dedicación exclusiva, donde dice el borrador que desempeñarán sus funciones con una dedicación de siete horas y media semanales debe decir: "sus funcionarios las desempeñarán con una dedicación mínima de quince horas semanales".

2.- Dar cuenta de resoluciones de la Alcaldía.

3.- Dar cuenta del estado de ejecución de gastos e ingresos del primer semestre del año 2007.

4.- Reconocer el crédito de 48.206,94 euros en favor de Juan José Sánchez López, Sociedad Anónima (JUJOSA), correspondiente a las obras complementarias del "Proyecto de remodelación de aceras en calles del distrito sur (calles Pelayo y Jover)" y satisfacer a la citada mercantil dicha cantidad.

5.- Reconocer el crédito de 96.316,45 euros en favor de Juan José Sánchez López, Sociedad Anónima

(JUJOSA), correspondiente a las obras complementarias del "Proyecto de consolidación del Camí La Plana de Castellón" y satisfacer a la citada mercantil dicha cantidad.

6.- Rectificar el error material del acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 26 de abril de 2007, por el que se aprobó la devolución de la fianza depositada para responder de la ejecución del Programa de la Unidad de Ejecución 62-UE-R, consistente en que la cantidad correcta a devolver es la de 20.564'93 euros, en lugar de 20.594'93 euros.

7.- Solicitar ante la Excelentísima Diputación Provincial de Castellón, la inclusión en el Plan Provincial de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal para el año 2008, las obras correspondientes al proyecto de instalación de alumbrado público en el Parque del Meridiano, con un presupuesto total de 39.651,42 euros.

8.- Aprobar la comprobación del Inventario del Patrimonio Municipal con motivo de la renovación de la Corporación a fecha 15 de junio de 2007, cuyo importe resultante es de 2.148.485,99 euros.

9.- Modificar la Plantilla de Personal en el sentido de crear las siguientes plazas y consiguientes puestos de trabajo de Coordinadores Generales de Área de Gobierno de Vicealcaldía, de Seguridad Pública, de Servicios a la Ciudadanía y de Desarrollo Sostenible de la Ciudad.

10.- Proponer al Conseller de Justicia y Administraciones Públicas la iniciación del procedimiento para la concesión de la Cruz al Mérito Policial con Distintivo Azul de la Generalitat Valenciana, a don Fernando Mon Gabaldón, don Ángel Carrasco Bonaque y don

Guillermo González de Cordova Lorenzo, Agentes de la Policía Local de este Ayuntamiento, por su notoria intervención policial del pasado 20 de abril de 2007.

11.- Proponer a la Consellería de Economía, Hacienda y Empleo como fiestas de carácter local para el año 2008 en el municipio de Castellón de la Plana, las fechas del 25 y 29 de febrero de 2008, lunes y viernes de la semana de Fiestas de la Magdalena.

12.- Pedir formalmente a la Acadèmia Valenciana de la Llengua que, aprovechando la efeméride de los 75 años de la firma de les "Normes de Castelló", celebre una sesión de la Junta de Gobierno de la entidad en nuestra ciudad, preferiblemente en la Casa Matutano, lugar donde se produjo el acto de firma en 1932.